



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 10.7.2017
C(2017) 4614 final

Sra. Dña. Ana PASTOR
Presidenta del
Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E – 28071 MADRID

Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ
Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E – 28071 MADRID

Excelentísimos señores Presidentes:

La Comisión desea agradecer al Congreso de los Diputados y al Senado su Dictamen sobre la Propuesta de la Comisión de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el reconocimiento mutuo de las resoluciones de embargo y decomiso [COM(2016) 819 final].

La Comisión agradece al Congreso de los Diputados y al Senado su apoyo a esta iniciativa.

Esta propuesta forma parte de un paquete más amplio de medidas ambiciosas destinadas a reforzar la capacidad de la Unión Europea para luchar contra la financiación del terrorismo y la delincuencia organizada, adoptado por la Comisión el 21 de diciembre de 2016, cumpliendo así los compromisos adquiridos en su Plan de Acción para intensificar la lucha contra la financiación del terrorismo de 2 de febrero de 2016¹.

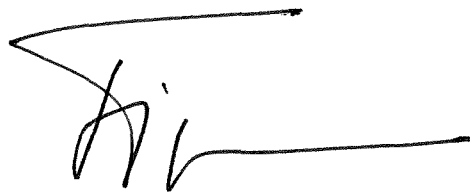
El decomiso de los bienes producto de las actividades delictivas constituye un instrumento muy eficaz para luchar contra la delincuencia, al privar a los delincuentes de los beneficios derivados de sus actividades ilegales.

El Reglamento propuesto facilitaría la recaudación transfronteriza de activos de origen delictivo y conduciría a una mayor eficacia del embargo y decomiso de fondos de origen ilícito en la Unión Europea sin realizar trámites complejos. Los activos recuperados se utilizarían para indemnizar a las víctimas, cuando la legislación nacional lo permita. Asimismo supondrían fondos adicionales para reinvertir en actividades policiales u otras iniciativas de prevención de la delincuencia, o para su utilización en otro interés público o con fines sociales.

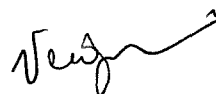
¹ COM(2016) 50 final.

La Comisión espera proseguir el diálogo político con el Congreso de los Diputados y el Senado en el futuro.

Reciban el testimonio de nuestra más alta consideración.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping initial 'F' followed by a horizontal line extending to the right.

*Frans Timmermans,
Vicepresidente Primero*

A handwritten signature in black ink, featuring a stylized 'V' followed by a series of loops and a final upward stroke.

*Věra Jourová
Miembro de la Comisión*